

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'40 y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Justo nació en España Citerior, de padres católicos. Abrazó el estado eclesiástico, y habiéndose distinguido por su grande sabiduría, singular piedad y conocidas virtudes fué promovido obispo de Urgel que gobernó por espacio de doce años, muriendo santamente en el día 28 de Mayo hacia la mitad del siglo VI.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En Santa Magdalena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez mayor con sermón por el P. Martin. Por la tarde el segundo día de los seis Domingos de San Luis, á las siete meditacion, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En los Desamparados empezarán Cuarenta Horas en honra de la Virgen su titular, siendo la exposicion á las diez y en accion de gracias del mes de Mayo se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Guillermo Villalonga. Por la tarde á las cuatro Rosario, conclusion del septenario y el ejercicio del mes de Mayo, y al anochecer solemnes completas y la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad de Pentecostes; predicando en el ofertorio de la misa mayor el M. I. Sr. D. Juan Maura Lectoral.

En Montesion á las siete y media comunion general por la Asociacion de Seglares Católicos. Por la tarde á las siete, el día de retiro.

Las festividades del mes de Mayo se celebrarán: En Santa Cruz á las siete y media comunion general, á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Miguel Ferrer. Por la tarde los actos de coro y solemnes completas en preparacion á la festividad del Santo Cristo.

En San Jaime á las diez misa mayor con sermón por D. Juan Ripoll.

En San Miguel á las siete y media comunion general, á las diez misa mayor con sermón por don Matías Compañy. Al anochecer solemnes completas en preparacion á la festividad del Santo Cristo del Lirio.

En San Francisco á las siete comunion general, á las nueve y media expuesta S. D. M. se cantará nona y la misa mayor con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.

En la Concepcion, á las diez con exposicion, se cantará nona, y la misa mayor con música y sermón por D. Sebastian Cerdá. Por la tarde á las siete despues de la Corona de la Virgen y expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el mes de María con música, la letanía Lauretana y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

Lunes.—En los Desamparados continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las siete y media comunion general, á las diez misa mayor con sermón por el P. Tiburcio Valero. Por la tarde el mes de María, y al anochecer la *Benedicta* y la reserva.

En Santa Cruz fiesta en honra del Santo Cristo; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Juan Barceló diácono.

En San Jaime fiesta del Santo Cristo; á las diez misa mayor con sermón por D. Fernando Moragues. Al anochecer rosario y el ejercicio de las cinco llagas.

En San Miguel fiesta del Santo Cristo del Lirio; á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Amengual. Al anochecer concluirá el septenario.

En las Miñonas fiesta de la Santísima Virgen; á las diez misa mayor con sermón por D. Pedro Antonio Melis.

En Santa Eulalia á las diez misa mayor en honra del Santo Cristo.

En las Capuchinas á las siete y media comunion general, á las diez misa con música y sermón por el P. Mir.

En Santa Clara á las siete y media comunion general, á las diez misa mayor con exposicion y

sermón por D. Cayetano Puerto. Por la tarde á las seis y media expuesto el Santísimo el ejercicio del mes de María, visperas, *Te-Deum* y reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Martes.—En los Desamparados concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer despues del mes de María se cantará el trisagio y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Santa Eulalia á las diez misa mayor en honra del Santo Cristo.

En San Francisco al anochecer empezará la cena de San Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 20 de Mayo de 1882.

Con tres preguntas de poco interes empieza la sesion. Estos preliminares duran poco.

Se entra en el órden del día y empieza su rectificacion el Sr. Linares Rivas.

Empieza por justificar los ataques que dirigió al Sr. Alonso Martinez, manifestando que aparte del respeto personal que profesa al ministro, le combate por ser rémora de los grandes ideales del partido constitucional.

Se extraña de que el señor ministro diese ayer la mano al concluir al Sr. Gamazo y no se la diese á él. (Porque el Sr. Gamazo estaba á la vera del Sr. Alonso Martinez.)

Dice que el ministro le atacó cruelmente, aunque con suaves formas, y le acusó de desconocer muchos documentos y antecedentes importantes de la cuestion y replica á este cargo. (Parece el Sr. Linares ménos airado que ayer.)

Sostiene algunas citas que el orador empleó, y combate otras del ministro, como sucede con el recuerdo de que Inglaterra va á establecer limitaciones [del derecho para los irlandeses, lo cual nada tiene de particular, porque se trata de circunstancias extraordinarias.

Niega que, como dijo el ministro, sea Francia el país del Jurado; pues en ninguna parte tiene más enemigos y contradictores. (El orador está frio y poco elevado, así es que el público se interesa poco.)

Pone en contradiccion la afirmacion del Sr. Gamazo de apropiarse el Jurado á todos los delitos con la del ministro, de que no puede aplicarse con esa extension, y de esta diferencia de criterio pretende sacar partido el Sr. Linares. Pregunta á la Cámara si acepta el criterio del ministro. (La Cámara permanece muda.) Pero á una nueva excitacion se arma un alboroto, y mientras unos dicen sí, otros gritan no. (Orden, orden, dice el presidente.)

Invoca el testimonio del Sr. Sagasta; cuyos recuerdos no pueden oponerse á la voluntad del partido constitucional en masa. Alude á todos los que fueron sus compañeros en las anteriores legislaturas para que digan si no han defendido el Jurado siempre.

Apela tambien al testimonio de la prensa liberal. Todos los pretextos fueron buenos para alargar el planteamiento del Jurado, pero no la intencion del señor ministro, abiertamente contraria al Jurado.

Se dice que el proyecto de juicio oral es una preparacion para la reforma; pero ¿cómo puede servir esa preparacion, que no es tal preparacion? No sólo no servirá de preparacion sino que será un gran obstáculo.

De todos modos, pronto se ha de ver el asunto, pronto han de conocerse los resultados del sistema del Sr. Alonso Martinez.

Censura que el ministro le llamase mal amigo

del Sr. Sagasta, frase que rechaza y que califica de poco correcta, y que suscitó la del orador de que tenía el Sr. Alonso supeditado al Sr. Sagasta.

Recuerda la *trinidad* política que ayer estableció el Sr. Alonso, con lo cual se daña á los sentimientos monárquicos y constitucionales del jefe del gobierno, que debe representar algo más que el principio de la libertad.

Acusa al Sr. Alonso de haber suscitado antiguas diferencias dentro de la fusion, cuando todos deben ir unidos para la defensa de la libertad, de la Constitucion y del rey. (Aplausos en algunos bancos.) No hace solidario del Sr. Alonso al Sr. Martinez Campos, á quien elogia. (Y sigue hablando del triángulo del Sr. Alonso y de los ángulos de aquella figura y de otros asuntos matemáticos.)

Dice que el Sr. Alonso dijo una vez: «si yo saliese del ministerio, cosa que no creo posible.» (El ministro lo niega. Rumores, comentarios y cuchicheos.)

Recuerda las diferentes posturas políticas del señor Alonso, que ha vivido con Espartaco, con O'Donnell, con la República y con D. Alfonso. (Interrupcion.)

Despues de un párrafo enfático se sienta, no sin haber acabado con mucho calor y energía.

El ministro contesta, y empieza quejándose de la falta de sinceridad del Sr. Linares que *ha dado tor-niquete* á una frase del orador.

Recuerda que el Sr. Linares ofreció al empezar su discurso no considerar al orador sino como ministro y no como particular, ni como jurisculto y asegura que no ha cumplido su promesa. (El ministro habla con evidente falta de serenidad.) Se lamenta de que se le considere como sospechoso dentro de la situacion y restablece el verdadero sentido de las citas de Inglaterra y Francia, volviendo á lamentarse de que se desfiguren sus conceptos, singularmente en lo tocante á la frase del triángulo, de la que se ha servido el Sr. Linares para echar en el seno de la mayoría la manzana de la discordia. (¡La manzana! Una carga de manzanas.)

Echa en cara al Sr. Linares que le votó para formar el directorio del partido constitucional y que aceptó de sus manos el nombramiento de fiscal del Supremo. (Grandes protestas, rumores y pruebas de indignacion en los bancos de los juradistas.)

Explica la *genesis* del partido y la significacion del orador en él. (En el banco azul los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y Gonzalez. En las tribunas mucha gente.) Dice que lo del triángulo quiere decir que el dogma del partido liberal descansa en la libertad, en la ley de 1876 y en la monarquía alfonsina. Lo mismo, Sr. Alonso exactamente lo mismo dicen, aunque no en gerundio, los conservadores.)

Hace extensas consideraciones acerca del partido centralista y acusa al Sr. Linares de provocar discordias. (El ministro se entusiasma y arranca aplausos de cuatro ó seis diputados, y rumores de muchos bancos. (¡Orden! ¡Orden!) Protesta de la adhesion del centro al partido constitucional y á su jefe á quien declara una y otra vez pontífice (!) de esta iglesia constitucional (!!)). (El ministro está muy descompuesto y á ello contribuyen los rumores que provoca.)

Habla del establecimiento del Jurado para toda clase de delitos y del juicio oral y público, preparacion necesaria de aquel. Refuta algunos principios expuestos por el Sr. Linares. Dice que la educacion teocrática ha cometido no sabemos qué errores. (El cansancio del público ahoga algo la voz del ministro en este punto, y los rumores no nos dejan oírle, y lo sentimos.)

El Gobierno no se opone al Jurado, sino que quiere establecerlo en condiciones de viabilidad.

Habla de lo de no haber dado la mano al Sr. Linares y sí al Sr. Gamazo, de quien dice que hizo una brillante defensa del proyecto del Gobierno. (Otra le queda dentro al Sr. Alonso.)

Al acabar el ministro reina completo silencio. Ni un solo aplauso, ni un murmullo resuena.

Rectifica el Sr. Linares, y censura duramente que el ministro le haya echado en cara la fiscalía

del Supremo. (El ministro dice: «no he hecho eso»).

Declara que no desdena ni rechaza al partido centralista, pero lamenta que no se confunda estrechamente con el constitucional y que conserve su nombre, su influencia aparte, dañando así al Rey y á la patria. (Aplausos en ciertos bancos.) Pide que salga del Gobierno el Sr. Alonso para evitar esos males y para que reine la paz entre los liberales.

Dice que pudiera suceder, y tiembla al pensarlo, que el Sr. Sagasta se dejase llevar del criterio del Sr. Alonso en la cuestion de imprenta, y en tal caso el pontífice liberal se apartaría de la Iglesia constitucional. (Esto lo dice con mucha energía.)

Es menester que se oiga la verdad cuando se está en el poder, porque el país liberal no está con el ministro de Gracia y Justicia.

Quien disiente del Gobierno, dice, no soy yo, sino el ministro, que no puede estar conforme con Sagasta y los demás ministros liberales.

Rectifica el Sr. Gonzalez Serrano, y empiezan á salirse del salon los diputados (que no quieren filosofía alemana). No dice nada de particular, salvo lo de decir que el proyecto es de lo más malo del mundo (lo cual es verdad de Pero Grullo). Algun golpecito de agudeza suele dar que hace reír al público y al señor Alonso Martínez (con la risa del conejo).

Acusa al gobierno de haber creado sólo proyectos de autorizacion y proyectos contra los contribuyentes, pero no planes liberales.

El Sr. Gonzalez Serrano termina suponiendo que el Sr. Alonso Martínez no cabe dentro de la Constitución de 1876.

El Sr. Nuñez de Arce declara que mantiene todos sus compromisos porque va tan lejos como el que más en el camino de las reformas; contra el voto del señor Linares Rivas, me quedo donde estaba, en la izquierda constitucional. (Murmillos.) No se puede decir que la mayoría del Senado que votó el juicio oral y los demócratas que lo votaron, no son ni liberales. El voto del Sr. Linares Rivas no nos pone tan cerca del Jurado como el proyecto. Es voto de censura al ministro y de desconfianza al Gobierno.

(Protestas y rumores que se cambian entre el centro y la mayoría. El general Lopez Dominguez golpea el pupitre, pronunciando frases animadas.)

Es personal la oposicion del Sr. Linares Rivas. El ministro ha reconocido todos los compromisos del partido liberal y la jefatura del Sr. Sagasta.

No pertenezco á ningun centro de la mayoría. (Rumores continuados que parten del centro izquierdo.)

No tengo más jefe que el Gobierno. Es el voto cuestion personal. Sólo satisfacen estos espectáculos á nuestros enemigos. (Muy bien en el centro.)

Es acto de desconfianza al Gobierno. (Rumores.) Tengo el derecho de decir lo que siento. (Bien en la mayoría. Union.)

El Sr. Fabié recuerda que despues de una discusion como la presente y el mismo asunto cayó un Gobierno liberal. Votaré con el Gobierno: no quiero ser cómplice en ninguna dificultad.

El Sr. BALAGUER: No es hoy día de hablar, sino de sentir. Enumera las reformas que constituyen el programa político-liberal, pide su realizacion. No importan las personas en las ideas.

El Gobierno no ha cumplido en el proyecto lo que la mayoría esperaba.

Rechaza la fórmula política del Sr. Alonso Martínez, y proclama que no tiene más programa que el definido en 1875 en el teatro del Principe Alfonso, y mantiene lo que dijo en provincias y cuanto sostuvo en las Cortes la minoría. Votaré con el señor Linares.

El Sr. Lopez Dominguez se declara doloroso de emocionado. He aprendido que una disidencia, primero perturba un Gobierno, y luego puede acabar con un partido; pero siempre renace formando nueva agrupacion. Votaré con el Sr. Linares.

No tiene agravio del Gobierno, sino deferencias, y no puede abandonar compromisos.

En otra época pedí el planteamiento de las reformas liberales.

Se declara disidente del Gobierno. Los partidos liberales únicamente se diferencian de los conservadores en cuestiones de conducta; necesario es reformar pronto los compromisos del partido liberal, para el jurado nacieron en 1869.

Propone al ministro que retire el proyecto y traiga en la próxima legislatura el Jurado.

Rechaza la acusacion de desconfianza contra el Gobierno.

El Gobierno no hizo bien planteando la discusion de este proyecto ántes de otros.

Califica de *non saneta* política la trinidad del señor Alonso Martínez, y pregunta qué pensaba hacer el ministro de Gracia y Justicia de sus otros compañeros en ese cielo ministerial, si ángeles, arcángeles ó querubines. (Risas.)

El señor presidente recuerda al orador que habla para una alusion personal. (Rumores.)

Continúa el Sr. Lopez Dominguez y declara que la monarquía y la dinastía viven por el apoyo de todos. (Aplausos.)

Y que medrada estaría una situacion si no tuviera más apoyo que el del general Martinez Campos. Termina declarando que los disidentes creen prestar con su actitud el mejor servicio á la patria, á la libertad y á la monarquía de D. Alfonso XII.

El Sr. Moret y Prendergast declara que la democracia votará el voto del Sr. Linares Rivas, porque se acerca más al Jurado; desea que el presidente del Consejo se incline al lado de la libertad, que mejor es inclinarse que no caer.

Defiende el Jurado y declara que los conservadores, con gran sentido político, no lo hubieran planteado, sino que esperan encontrarlo restablecido si es bueno para conservado, si lo creen malo para abolirlo. (Asentimiento en la minoría conservadora.)

Aconseja al presidente del Consejo que defina la política.

Recuerda que en el tratado de comercio no hizo cuestion de gabinete el Gobierno la votacion, y que hará cuestion de gabinete la del Jurado porque afecta á la mayoría, una parte de la cual está afeerrada al sentido de la Constitución de 1876, y otra aspira al sentido de la de 1869, y con ellos nos podemos encontrar (Aprobacion en algunos bancos.)

El Sr. Nuñez de Arce pronuncia nuevas frases conciliadoras.

El Sr. Canalejas declara que la democracia mantiene el Jurado.

El Sr. Navarro Rodrigo habla para alusiones. Un siseo general restablece el silencio. Respeto y en favor del Jurado, dice, tienen los mismos compromisos los constitucionales y los centralistas.

Califica de necesidad su restablecimiento.

Las diferencias que separan en las monarquías á los partidos son de procedimiento; más pequeñas entre el partido conservador y el liberal, merced al estadista que dirigió la política de la restauracion. (Alude al Sr. Cánovas del Castillo.) Estamos obligados á cumplir nuestros compromisos.

Otra obligacion es demostrar á los demócratas que entren en la legalidad, que las libertades son compatibles con nuestro régimen.

Estoy envanecido de haber pertenecido á la union liberal, y que quiso y trabajó por salvar la libertad; pero no me opongo á la marcha progresiva.

Cuando ha ocurrido una revolucion como la del 68, la mision de los partidos liberales consiste en proporcionar á las izquierdas democráticas medios para que se confundan con las monarquías y hasta cabe mejor desenvolver el programa del Sr. Castelar.

Hemos sido llamados al poder ¡no lo olvideis! no por una derrota parlamentaria, sino por acto espontáneo de la Corona. La Corona estaba de una manera perfecta con nuestros compromisos. (Bien, bien.)

Hacer lo contrario sería defraudar al país y á la Corona. (Asentimiento.)

Recuerda sus trabajos en pró de la fusion, y dice no significaba abdicacion de ningun principio. No quiero volver la espalda, los hemos adquirido en la oposicion.

Considero al Sr. Sagasta con virtualidad para constituir la jefatura de un gabinete, sin participacion, en que el Sr. Alonso Martínez se reserva la representacion del liberalismo del señor Sagasta, y el monarquismo del general Martinez Campos. (Risas.)

He creído patriótico no levantar horcas caudinas á los conservadores como creo presentar facilidades á otros elementos que hallan asiento en las zonas templadas de la monarquía constitucional.

(El señor presidente agita la campanilla.)

Señor presidente: Los momentos son solemnes, la grandeza del tema.

El Sr. PRESIDENTE: Porque comprendo la grandeza del tema, he permitido hablar á S. S. á pesar de las indicaciones de la mayoría.

El Sr. NAVARRO: Renuncio á la palabra si molesto á la mayoría. (Mayoría y minorías: No, no.)

La savia liberal debe inculcarse en el partido que dirige el Sr. Sagasta. Los gobiernos desaparecen, no el partido.

Lamento que el Sr. Sagasta, cuando iban á presentarse las reformas de Gracia y Justicia, no haya introducido en el gabinete elementos más populares. El Sr. Alonso Martínez ha hecho cuestion de amor propio su permanencia, y el Sr. Sagasta lucha con su hidalguía y su lealtad al Sr. Alonso Martínez, á pesar de sus convicciones.

No me encuentro con fuerzas para votar con el Sr. Linares. Desde el momento que el Sr. Sagasta ha dicho que hacía cuestion de Gabinete esta que se debate; pero si no le voto, tampoco puedo asentir al proyecto y al aplazamiento de compromisos contraídos con el país. (Bien, bien, en el centro.)

El Sr. SAGASTA: (Profunda atencion. Todos los

escaños están llenos, las tribunas atestadas; á ambos lados de la presidencia grupos de diputados y senadores. El calor se deja sentir; está asfixiante la atmósfera, y la espectacion es profunda.)

Me levanto con toda calma, con serenidad de ánimo, con aquella frialdad que el general Dominguez, como experto militar, recomendaba á los soldados ante la expectativa de una batalla formidable. Pero esto parece una sedicion, una lucha producida por la indisciplina, y para esas luchas, además de serenidad, hace falta energía. (La mayoría acoge este exordio con un fuerte aplauso. El semblante del presidente del Consejo, así como sus ademanes, demuestran el estado de su ánimo y la excitacion nerviosa de que se halla poseído.)

Me levanto como el marino que lleva el timon de un gran buque y que tiene la responsabilidad de salvar la nave que le han confiado sagrados intereses. ¿Es patriotismo poner obstáculos al movimiento del timon que gobierna la nave? (Aplausos.)

Pedís las reformas prometidas en la oposicion. Pero, ¡señores diputados! ¿Se ha dado ejemplo igual en la historia parlamentaria? ¿Quién ha dicho que no se cumplirán esos compromisos? ¿Quién ha dicho que no se cumplen? El Gobierno tiene compromisos y se cumplirán. ¿Ha habido tiempo? (Bien, bien.)

Hemos tenido grandes dificultades, las ha traído la cuestion económica, Sr. Balaguer. ¡Dificultades de que se aprovechan los conservadores, como de nuestros errores y de nuestras faltas!

El Jurado vendrá y muchos constitucionales votarán en contra. (Rumores.) No gobernamos para políticos; gobernamos para el país.

Lee un artículo de la Constitución del 69 referente al Jurado, y se extiende en consideraciones referentes á las dificultades para plantearlo. Lo que hizo en tres años, y no bien, dice, ¿quereis que lo hagamos inmediatamente? Con aplauso de los mismos que establecieron el Jurado, cayó. (Fuertes rumores y protestas.) (El señor Sagasta pronunció estas frases con marcada energía.) Con aplauso, sí, se suspendió... para preparar su reforma. (Varios diputados: ¡Ah!)

Refiere antecedentes de la cuestion del Estado. Si siendo presidente el duque de la Torre se suspendió por falta de preparacion, ¿qué más podía hacer el Gobierno que estudiar el proyecto y promover el Jurado?

(El Sr. Lopez Dominguez pide la palabra.) Aseguró al Sr. Linares que si algunos de los sostenedores del voto presentara aquí su proyecto sobre el Jurado, no obtendría ni 20 votos.

El Sr. LINARES: Deje el Gobierno libre la cuestion y ya verá su señoría.

El Sr. SAGASTA: ¡Si lo que se vota no es eso! Los señores LINARES RIVAS y LOPEZ DOMINGUEZ: ¡Ah!

El Sr. SAGASTA: Si el voto fuera el Jurado se dejaría libre y no habría 20, repito, que arros-trasen la responsabilidad de traerle sin la suficiente preparacion. Se dice que debemos cumplir promesas... Ningun constitucional ha pedido que no hubiese más tribunal que el Jurado. (Rumores. Nadie ha dicho eso.)

Es muy fácil y cómodo parecer liberal, pero muy difícil serlo. Si se quiere una obra seria es necesario traerla con base en la opinion y en las costumbres.

(Muy bien, muy bien.) Repite muchos razonamientos del Sr. Alonso Martínez.

Así proceden los gobiernos que gobiernan para su país y procuran hacerse simpáticos hasta á sus mismos adversarios.

Muchos señores quieren el Jurado. ¿No basta la promesa del Gobierno? ¿Con qué derechos dudan de su palabra de honor? (Sensacion.)

Pero oigan S. S. cómo ha ocurrido la cuestion. Viene un proyecto. Se nombra una comision. El Gobierno propone candidato al Sr. Linares Rivas, los amigos del Gobierno le votan, el Sr. Linares Rivas acepta esta espontánea deferencia del Gobierno, y luego, y despues de no haber asistido á la comision á sostener sus opiniones, ó á ilustrar la de sus compañeros, viene con su voto particular enfrente del Gobierno. (Sensacion.)

Ese señor Rivas no ha ido á la comision á que pertenece á discutir el proyecto, y viene aquí despues á combatir sañudamente á este Gobierno.

El Sr. LINARES (con energía). Ya se lo dije particularmente á ese señor Sagasta. (Rumores. Varios diputados: Hace bien. Otros: Hace mal mal.)

El Sr. Sagasta continúa contestando con actitud y mal disimulado gusto al Sr. Linares. Se han perdido los sentimientos de amistad y de moral política. (Sensacion.)

El juicio oral ha pasado en el Senado sin que ocurriese nada. Allí hay juriconsultos distinguidos, tan distinguidos por lo ménos como S. S. y hay liberales tan probados por lo ménos como S. S.

Y ese proyecto es tan malo, tan detestable...

El Sr. LINARES: Lo ha dicho el Sr. Gamazo...

El Sr. SAGASTA: Lo ha dicho S. S. Que lo diga el Sr. Gamazo. (El presidente del Gobierno se vuelve á los bancos de la comision y mira al Sr. Gamazo. Este calla en un principio y despues, pausadamente, hace signos negativos. El Sr. Linares insiste en su afirmacion).

Renueva el Sr. Sagasta sus promesas de traer el proyecto de Jurado. ¡Y cómo el Sr. Linares Rivas trata á la comision! Con una descortesía desacomumbrada. (Rumores).

El Sr. LINARES: La descortesía es la de S. S.; su señoría es quien nos trata con desdén.

El Sr. SAGASTA: Va ya el voto particular (dirigiéndose á la comision.) Le examina y dice: ¿Se quieren más garantías que las del proyecto? Los que piden más garantías, son los que se dicen amigos y no lo son. (Bien, bien).

Habla brevemente de las cuestiones de la prensa y el juramento. Si la suspension del periódico se incluye en el Código, es para los delitos comunes y no para los políticos. La cuestion del juramento la deja el Gobierno á la resolucion de la Cámara.

Refiriéndose despues á la actitud de los disidentes, manifiesta su profundo sentimiento para que la abandonen, y añade: sería mayor mi sentimiento; otros diputados están á mi lado con desconfianza. Prefiero estén ahí delante (señalando los bancos de las oposiciones), quiero el adversario leal y no receloso. Las minorías se someten á sus jefes en la oposicion, y cuando están en el poder, deben someterse al suyo, que es el presidente del Consejo.

Esos señores disidentes podrán negarme mi talento, mis condiciones de gobierno... ¡Pero negarme mi buena fé, mi consecuencia, mi patriotismo y mi amor á la libertad!... no, no, no; creo no tiene derecho á negarlo nadie. (Sensacion. Estas palabras las pronuncia el Sr. Sagasta con el semblante alterado y grandísima energia).

Sé que el Sr. Linares quería manifestar sus nobles impacencias; pero no compromete á sus amigos, exigiéndoles apoyen el voto. Considero esto como una excision, y las disidencias son el principio de las grandes desgracias para los partidos. (Aplausos)

Deploro las disidencias; pero con los que me queden procuraré en esta, como otras ocasiones difíciles, sostener los principios.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Aquí no hay disciplina. Aquí lo que hay que ver es quien está y quien no está con los principios. (Bien bien, en el centro.)

Si las reformas necesitan prepararse tanto tiempo ¡qué se viene al poder?

Ohro así, porque obro con arreglo á mi conciencia. No me he hecho partícipe de cábalas, de paellas... (Grandes risas.)

El Sr. Sagasta quiere convertir á la mayoría en un regimiento. Se quiere que los diputados nos sometamos á la voluntad de un hombre. (Bien bien.) (El señor Sagasta hace signos negativos y manifiesta su extrañeza.)

¿Nos encontramos frente á frente? Pues tómelo S. S. como quiera; caeré constantemente del lado de la libertad. (Sensacion en el Gobierno. El centro aplaude, los demócratas muestran su asentimiento y los conservadores sonrien. Se oyen varias voces de ¡A votar! ¡A votar! y otras de ¡Silencio! ¡A callarse! El Sr. Linares va á hablar, pero no puede por los murmullos.)

Restablecido el silencio en fuerza de siseos y campanillazos, usa de la palabra el Sr. Linares y rechaza algunas frases del Sr. Sagasta. ¿Puede S. S. olvidar lo que he hecho desde la oposicion?

Ha hablado S. S. de tolerancias. No puede tolerarse el tono con que nos ha tratado. (El Sr. Sagasta: No es exacto.)

¿Qué no es exacto? (El presidente agita la campanilla.) (Varios diputados dicen que ha existido desden en las palabras del señor Sagasta, otros que no le ha habido.) (Los conservadores siguen callando...)

Por fin el señor Sagasta se levanta, niega que haya querido molestar al señor Linares, y se da por terminada esta cuestion del juicio oral y público.

Se procede á la votacion. Muchos diputados de la mayoría abandonan el local. La minoría conservadora sale tambien del salon lo propio hace el señor Navarro Rodrigo, á quien sigue un grupo numeroso de diputados. El Gobierno presencia aquel desfile con mucha atencion.

Puesto á votacion el voto particular, resultó desechado por 181 votos contra 55.

La sesion terminó á las ocho y media de la noche.

CORREO DE HOY.

BARCELONA 25 DE MAYO.

Acerca de las partidas sublevadas, las únicas noticias que tenemos son las siguientes, que publicaba ayer tarde un colega:

«La pareja de resguardo establecida en la calle de Roger de Flor, entre las de Aragon y Consejo de Ciento, dió conocimiento á la Alcaldía de que á las diez de la noche de ayer pasaron por aquel punto tres grupos de seis, ocho y diez hombres, con tapabocas y morrales.

A las once subió por el paseo de San Juan, en direccion á Gracia, una compañía de infantería. A las dos una seccion de caballería tomó la misma direccion, regresando á las tres y media de la mañana. A las doce, cuando empezaba á llover, pasaba por la Rambla un señor brigadier con su ayudante y una pareja de caballería en direccion á la plaza de Cataluña.»

Por lo que se refiere á la partida que salió de Gracia, *La Crónica de Cataluña*, periódico de la situacion, en su número de esta mañana, dice:

«Entre Corbera y Castellbisbal fué tiroteada por una de las pequeñas columnas destinadas á su persecucion, y dió con otra luego que la tiroteó á su vez.

Resultado de esos dos encuentros ha sido que, abandonando y tirando las armas los sublevados, se dispersaron, procurando buscar cada cual de por sí su salvacion como pudo. Las fuerzas perseguidoras hicieron algunos prisioneros, y se desprende de los partes dados por las autoridades locales de la comarca, que los que lograron escapar, tomaban la direccion de la capital ó de las poblaciones inmediatas á fin de regresar á sus hogares una vez terminada la algarada que les indujo á abandonarlos.»

Idem 26.

Respecto á los sublevados, dice esta mañana *La Crónica de Cataluña* que anoche circularon con gran insistencia alarmantes rumores, suponiendo que se habían alzado nuevas y numerosas partidas rebeldes, llegándose á citar el nombre de algunas poblaciones donde aquellas se habían formado, Mollet, por ejemplo. El mismo periódico desmiente estos rumores y añade: la partida se organizó en la noche del lunes en una plaza de Gracia, frente al convento de las *Damas Negras*, reuniéndose 40 hombres, con 25 armamentos, en su mayor parte escopetas. Por falta de armas, algunos se retiraron ya ántes de la marcha, saliendo únicamente unos 35, con direccion á Castellbisbal, donde á las nueve de la mañana les alcanzó una columna que les hizo fuego. Despues de algunos disparos se dispersaron, volviéndose á reunir á la una de la tarde en un cerro inmediato á Martorell, para ser nuevamente dispersados por la misma columna que otra vez les dió alcance, abandonando en la fuga varias armas y efectos. Por la noche se reunieron, pero faltando ya algunos más, en una masía inmediata á Castellví de Rosanés, siendo consultados por el jefe acerca del partido que quisieran adoptar. La mayor parte optaron por dejar las armas y volverse á sus casas. Solo unos 14 quedaron con el capitán, no todos, sin embargo, muy satisfechos.

Tanto fué así, que estos más tenaces le han abandonado tambien, despues de los encuentros de Corbera y de Palau, no sin quitarle ántes al pretendido capitán unos veinte duros que tenía en su poder, y añade, el que esto nos ha referido, que se decía que le habían ademas sacudido el polvo, por haberles engañado.

— En el *Pais* de Lérida, llegado anoche, encontramos la siguiente noticia:

«A la una de la madrugada de anteayer, segun noticias fidedignas que concuerdan con los informes que respecto al particular se tienen en los centros oficiales se presentaron en el pueblo de Camarasa 31 hombres armadas con el propósito de desarmar la guardia civil de aquel punto, de lo cual desistieron despues de informarse y hablar, segun se dice, con algun vecino del pueblo.

Como viene asegurándose que el domingo se ausentaron de esta ciudad unas 40 personas, ignorándose hasta hoy su paradero, es probable sean éstos los que han constituido la citada partida, cuyo jefe y color político hasta ahora son desconocidos.

Se han tomado las oportunas medidas para darle alcance, y con tal objeto marcharon ayer mañana en direccion á Balaguer dos compañías del Regimiento de Albuera al mando de su coronel.»

Paris 23 de Mayo.

Estamos en plena crisis ministerial y el telégrafo le habrá comunicado á V. la noticia de improviso. El incidente ha sido inopinado y ha ocurrido de repente al terminar una discusion que no dejaba presentir este desenlace.

Tratábase de tomar en consideracion una proposicion de dos diputados de la extrema izquierda que tenía por objeto suprimir el impuesto sobre vinos y cervezas, sustituyéndolo, en la parte correspondiente al Tesoro público, con un aumento de derechos sobre los alcoholes. M. Leon Say, ministro de Hacienda, ha combatido con energia la proposicion, mostrando las consecuencias desastrosas que podría traer, y declarando que no era posible equilibrar el presupuesto con semejante sistema que consiste en

aumentar constantemente los gastos y buscar popularidad haciendo compensaciones serias y prácticas.

El ministro ha insistido vivamente en este sentido, tomando varias veces la palabra, y significando que si la Cámara no le apoyaba en esta cuestion, no vacilaría en retirarse.

Se ha procedido á votacion, y el ministro ha sido derrotado por una mayoría de 123 votos.

Inmediatamente se marchó del palacio Borbon, y envió su dimision á M. de Freycinet, rogándole que la elevase al presidente de la república. Al anochecer ha habido varias conferencias para inducir á M. Leon Say á que retirase su dimision; pero hasta el presente no parece haberse conseguido resultado.

¿M. Leon Say cederá y consentirá en encargarse nuevamente de su cartera? Si no se consultase más que su debilidad de carácter, podría creerse; pero aquí hay otra cosa y es que, segun se asegura, le tienen fatigada y desalentado las secretas dificultades que encuentra á su alrededor, las trabas con que tiene que luchar á cada momento y parece haber resuelto acabar de una vez con todas abandonando el ministerio.

Si es así, y lo tengo por verosímil, el ministerio se encontrará completamente desquiciado en visperas de discusiones tan graves como la reforma judicial, la reforma militar y la reforma municipal.

El *Figaro*, poniendo su poderosa publicacion al servicio de las escuelas cristianas libres, abre hoy una suscripcion para luchar contra las escuelas ateas del gobierno. El periódico empieza con una entusiasta escitacion en la que declara que su objeto es defender á Dios, «no ya solamente al Dios de los católicos, sino al Dios que aman todos los hombres honrados, al Dios de los protestantes, al Dios de los israelitas y de los griegos, al Dios de los germanos y de los eslavos, al Dios de los anglo-sajones y de los latinos, al Dios que inspira el espíritu de sacrificio, el amor al prójimo, la adhesion á la patria, la pasion de todo lo que es noble y grande, al Dios sin el que no habría sociedad posible, sin el que la especie humana no sería en breve más que una horda bestial dispuesta á desgarrarse.»

La primera lista comprende suscripciones de 2,000, 5,000 y 10,000 francos. Una madre se suscribe por 20,000 francos. Hay una suscripcion anónima de 100,000 francos. Esto es magnífico, y estos guarismos indican bastante que dista mucho de haberse estinguido la fe en nuestro católico país.—O.

— Esta tarde ha vuelto á repetir el presidente del Consejo á varios diputados y periodistas que, á pesar de los deseos de la comision de reforma arancelaria que preside el señor Moret, no se discutirá por ahora el dictámen.

Ignoramos si será este uno de los acuerdos adoptados en el Consejo de anteanoche, pero nos atrevemos á negarlo, en vista de los insinuates rumores que circulan hace unos dias sobre este asunto. Dicese á este propósito que respetando el señor Camacho las razones que tienen sus compañeros de gabinete para no llevar á la práctica este proyecto, y considerándose por su parte en el deber de cumplir solemnemente compromisos contraidos con el país y los partidarios de la libertad de comercio, veríase obligado, y con harto sentimiento suyo, á hacer cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto.

El señor Moret y sus amigos así lo creen tambien, manifestando resueltamente que tienen motivos fundados para afirmar que el ministro de Hacienda no admite el aplazamiento ilimitado de esta discusion, ni el voto particular del señor Torres.

Por otra parte, esta cuestion ofrece el caso concreto de que los catalanes desean que se discuta el proyecto, á fin de que recaiga votacion de las Cámaras sobre el voto particular de su paisano el señor Torres.

— El señor Balaguer ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor duque de la Torre.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 25.—Esta tarde el señor Camacho y el señor Torres conferenciarán acerca de la base 5.^a de la reforma arancelaria y se confía que llegarán á un acuerdo. Es probable que hoy se lea en el Congreso el voto particular del señor Torres. El Consejo de ministros que se celebra en estos momentos bajo la presidencia de S. M. el Rey se ocupa en este asunto.

El Banco de España y la casa Rotschild han ultimado una negociacion de 30 millones de pesetas. El Banco entregará el 5 por 100 de interes y 1/2 por 100 de comision.

Se habla de medidas extraordinarias del gobierno respecto de Cataluña á fin de reprimir pronta y enérgicamente el movimiento de insurreccion.

El señor Zaraté se ha quejado en el Congreso del escandaloso atropello ocurrido en Sevilla en las fiestas del centenario de Murillo, y despues se han dirigido varias preguntas. Hay poquísima concurrencia, pero numerosísima en el salon de confe-

rencias donde los diputados se ocupan en el Consejo de ministros. Se habla de crisis, ignorándose los detalles.

Se ha reunido la comision sobre la libre introduccion de cereales.

Se considera seguro que el señor Torres será nombrado director general de Beneficencia.

El Consejo de ministros que ha presidido Su Majestad el Rey ha carecido de importancia política.

Nada se sabe respecto á la base quinta, y se espera el resultado de la conferencia que ha de tener el Sr. Torres con el Sr. Canacho.

El Sr. Albareda está indispuerto y no ha asistido al Consejo de ministros, en el que se ha convenido que no tienen importancia las partidas levantadas en Cataluña. El Consejo se ha ocupado en la cuestion de subsistencias, considerándose innecesario decretar la libre introduccion de cereales.

El señor Camacho ha declarado que en el próximo Consejo se resolverá definitivamente la cuestion sobre la base quinta despues que haya conferenciado con los señores Torres y Rodríguez.

En los círculos políticos se considera conjurada la crisis ministerial.

En el Consejo de ministros se ha acordado el ascenso del general Salamanca.

Los amigos del señor Navarro Rodrigo han declarado que se unirán al gobierno en la cuestion de la base quinta.

El señor Sagasta ha declarado que se dejará en libertad á la Cámara en la cuestion del juramento.

El Congreso ha aprobado el dictámen sobre el acta de Lérida, proclamando diputado al señor Celleruelo.

Londres 25. — El *Times* dice que la crisis egipcia exige que Francia é Inglaterra redoblen su vigilancia, y que es urgente tomar una resolucion enérgica.

En la Cámara de los comunes, M. Dilke, ha dicho que Francia é Inglaterra continúan creyendo que la política concertada por ambas respecto á las eventualidades que pueden ocurrir en Egipto, tendrá el asentimiento de todas las grandes potencias y de la Puerta.

Algunos periódicos anuncian que las potencias han decidido la intervencion del ejército turco en Egipto, pero esta noticia parece al ménos prematura.

Oran. — Las tribus hostiles se han retirado al Sudoeste á consecuencia de la falta de víveres; Bou-Amema se halla á 150 kilómetros de Figuig y Sid-Sliman se ha retirado á Taflete.

Cairo 26. — Los cónsules de Francia y de Inglaterra han presentado al presidente del Consejo de ministros una Nota en que piden que se aleje temporalmente de Egipto Arabi Bey conservando su sueldo y empleo, que se envíe al interior de Egipto á Ali-Abdaladh conservando su sueldo y empleo y que haga dimision el ministerio actual. La Nota añade que Francia é Inglaterra pedirán al Khedive que conceda una amnistia general y velarán por su estricto cumplimiento.

Constantinopla 26. — Lord Dufferin y el marques de Noailles han dirigido á la Puerta Otomana una comunicacion idéntica declarando que los derechos del Sultan ni son desconocidos ni están amenazados en Egipto, pero que si llegara el caso se invitaria á la Puerta á cooperar para establecer la situacion normal.

Londres. — El *Daily Telegraph* dice que es inminente el empuje de las tropas turcas si no se somete Arabi-Bey.

GACETILLA LOCAL.

Esta tarde debe reunirse la Junta municipal con objeto de aprobar el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio económico correspondiente al año 1882-83, y revisar las cuentas de 1874-75 á 1878-79.

Siendo un asunto de tanta trascendencia es de esperar que no sucederá lo que en la primera convocatoria, en que, por falta de vocales, no pudo celebrarse sesion.

Mañana los pueblos de Manacor y Binisalem celebrarán sus acostumbradas ferias. En ambos mercados suelen aparecer expuestos los principales géneros, granos y ganados que forman parte de la riqueza de aquellas importantes poblaciones.

Como afluyen allí gran número de personas de los pueblos de la isla, se realizan negociaciones de mucha importancia.

Del producto liquidado de los conciertos celebrados por iniciativa de la *Union Obrera Balear*, á beneficio de las victimas del trabajo, se han destinado 80 ptas. á cada una de las familias de los desgraciados operarios que perecieron en la mina del término de Selva, en las obras del castillo de Bellver y en la fábrica del Sr. Barceló; y 5 ptas. á cada una

de las dos operarias que fueron cogidas por la máquina de la fábrica de Magraner.

Segun auto dictado por el señor Alcalde, no ha lugar á acordar el apremio de segundo grado en los expedientes que le fueron presentados, por carecer de los requisitos necesarios. En su consecuencia, han sido devueltos los expedientes al Comisionado con el objeto de que se subsanen los defectos deque adolecen.

Por lo visto, el Ayuntamiento de Ibiza está resuelto á acabar con los maestros de escuela de aquella isla. A muy cerca de 10.000 pesetas asciende lo que adeuda por atenciones de primera enseñanza; y, á pesar de las órdenes terminantes del señor ministro de Fomento, de las circulares de los señores Gobernadores y de las gestiones practicadas por el celoso inspector señor Barcia, los maestros se hallan sitiados por hambre y resueltos á cerrar las escuelas para buscarse un género de vida más lucrativo.

Ahora que se acerca la estacion calurosa y que hay peligro del desarrollo de ciertas enfermedades propias de la estacion, confiamos de la celosa autoridad del pueblo de Inca, por exigirlo así la higiene pública, que dará disposiciones para que la acequia del torrente que hay á la entrada de dicho pueblo, se arregle de modo que el agua en putrefaccion que corre por dicho acueducto, no perjudique en lo más mínimo al vecindario. Los miasmas que se desprenden, ademas de que pueden perjudicar la salud de los vecinos, molestan á los transeuntes por ser un punto de mucho tránsito. Aconsejamos pues á la antedicha autoridad que dicte las providencias oportunas para que desaparezca ese foco de infeccion.

Algunos industriales de esta ciudad han reclamado que se declare exento del impuesto de consumos el aceite de sardina, fundándose en que en otras capitales no se exige.

La recaudacion de consumos obtenida en los fiatos de esta capital, durante el tercer período de este mes, asciende á 12.241'80 pesetas.

En la torre del campanario de la iglesia de Santa Cruz se colocará en breve un pararrayos. Lo celebraremos.

Ayer llegó á nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor español trasatlántico *Ana Sala*, al mando del capitán D. Luciano Ojinaga, conduciendo 15 pasajeros. Por la tarde, despues de haber embarcado algunos cajones de calzado y varios géneros de este país, emprendió su viaje para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz.

Han llegado á Ciudadela unos veinte jornaleros, procedentes del pueblo de Artá, segun dice *El Diario de Ciudadela* en busca de trabajo durante la presente época de la siega.

Tener que ausentarse de su país por falta de trabajo es en extremo sensible.

El Ayuntamiento de Palma se encuentra otra vez en el duro trance de no poder atender sus obligaciones á causa de que la Administracion de Hacienda no le abona sus alcances, que, segun un colega, ascienden á la cantidad de *sesenta mil pesetas*.

Se han vuelto á abrir las escuelas del arrabal de Sta. Catalina, mandadas cerrar desde el primer día que ocurrieron algunos casos de viruela en aquella localidad.

Los vecinos de dicho Arrabal están de enhorabuena con esta abertura, y nosotros se la damos porque vemos en ella un testimonio de que ya no existe el peligro del desarrollo de la enfermedad variolosa, que tanto pánico causó á muchos moradores de esta capital.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento de Filipinas mañana por la tarde en el paseo de la Rambla.

- 1.^a Paso doble.
- 2.^a Polka, *La sota de copas*, de Farbach.
- 3.^a Sinfonía de la ópera *Campomone*, Mazza.
- 4.^a Gran Wals del *Capitan Grant*, Caballero.
- 5.^a Paso doble.

Hoy, á las cuatro y media de la madrugada, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor-correo *Lulio*, habiendo sido portador de la correspondencia, 50 pasajeros y mercancías.

El lunes con motivo de la solemnidad del día no publicaremos EL ÁNCORA.

Dice *El Diario* de ayer:

Advertimos á algunas señoras del cuerpo de baile del Teatro-Circo Balear que no exageren ciertos bailes en perjuicio de la decencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 5,15 t.

(Recibido el 26 á las 9'30 n.)

Se espera una fórmula conciliatoria para la base quinta.

Congreso. — Continúa el juicio oral; mañana se aprobará.

El terremoto habido en las islas Azores ha arruinado muchos edificios.

Los cónsules han dirigido el ultimatum al Egipto.

3 por 100: Interior 29'30. — Exterior 30'85. — Bonos, falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado. . .	29'325
Id. id. fin corriente . . .	29'35
Id. id. fin próximo. . .	29'45
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	58'05
Banco de España.	398'00
Paris 3p% interior contado	26'50
Palma 3p% interior contado.	28'925
Barcelona 3 p% interior contado.	28'85
Coloniales.	80'00
Nortes.	124'75
Empréstito de Cuba.	99'10
Alicantes	109'00

Palma 27 de Mayo de 1882.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26.

De Dartmoth en 33 días bergantin Manuela, de 233 toneladas, cap. D. Adriano Maceda, con 9 mar. y carbon. De Sta. Pola en 2 días polacra goleta Nuevo Rayo, de 79 ton., pat. Joaquin Sevilla, con 7 mar. y pipas vacías. De Valencia en 2 días bergantin goleta Matanzas, de 256 ton., cap. D. Bartolomé Rebasá, con 9 mar. y lastre. De Sóller en 1 día, laud S. José, de 12 ton., pat. Antonio Balves, con 4 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 26.

Para Malgrat laud Maria, de 22 ton., pat. Francisco Masens, con 4 mar. y algarrobas. Para Barcelona jabeque Belisario, de 90 ton., pat. Mateo Valent, con 8 mar. y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 28 bel actual fèria eu Mauacor y Binisalem, se efectuarán ademàs de los trenes ordinarios los siguientes. De Manacor á Palma: 12,30 tarde. De Inca á Palma: 8 tarde. Palma 20 de Mayo de 1882. — El Director General, Guillermo Morágués.

Los días 4 y 11 de Junio próximos, señalados para las corridas de toros, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 mañana. De La Puebla á Palma á las 12'30 tarde. De Palma á Inca á las 8 tarde. De Palma á Manacor y La Puebla á las 8'15 tarde. Nota. Se suprime en dichos días el tren ordinario que sale de Palma á las 4'15 tarde. Palma 25 de Mayo de 1882. — El Director General, Guillermo Morágués.

AVISO. — Un jóven de 25 años, que sabe leer y escribir, enterado en contabilidad, desea colocacion en escritorio ó casa de comercio. Tiene persona que abone su conducta. Informarán, D. Pedro de Alcantara Peña, Molineros y en esta Redaccion.

CASAS. — Las hay para alquilar, con altos y bajos, en la falda del Castillo de Bellver, lindantes en la carretera de Andraitx, frente la Pradera. Para informes, calle de Palacio, núm. 13.

ALQUILERES. — En la calle de la Marina, núm. 58, hay un primer, segundo y tercer piso para alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un primer y un tercer piso para alquilar. Informarán San Bartolomé, número 24.

VENTA. — Se desea vender una casa botiga, situada en la calle de Camaró, núm. 57. Darán razon calle Felín, núm 6, piso 2.ª derecha.